

EXP.: PI 841/19 RGEP 1315

ÍLMA. SRA.:

En virtud de las facultades delegadas por la Mesa de la Asamblea de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y uno (BOAM núm. 4, de 12 de septiembre de 1991), traslado a V.I. la documentación solicitada en el expediente referido.

Madrid, 08 de marzo de 2019

Jun

LA PRESIDENTA

COMUNIDAD DE MADRID

ASAMBLEA

REGISTRO SENTRAL

1 1 MAR. 2019

REGISTRO DE SARBA

PARILAMIENTARIO

N.º 1008

ILMA. SRA. D.ª MARÍA CARMEN MENA ROMERO DIPUTADA DE LA ASAMBLEA DE MADRID